



## CONVOCATORIA 4

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

#### EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA INFORMA

El 09 de junio del 2022, se fija por el termino de cinco (5) días hábiles para su notificación la Resolución No. CJR22-0175 de 07 de junio de 2022 “*Por medio de la cual se resuelve los recursos de apelación*” en la página web de la Rama Judicial, ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), link Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba. Contra la anterior resolución no procede recurso.

El Secretario,

**ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS**  
Secretario